

RESOLUCIÓN DE 17 DE DICIEMBRE DE 2018, DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA DEL FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD DE 4 DE ABRIL DE 2017 Y 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (BOA Nº 78 DE 26 DE ABRIL DE 2017 Y Nº 183 DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017), POR LA QUE SE HACEN PUBLICAS LAS CALIFICACIONES DEFINITIVAS OBTENIDAS EN LA FASE DE CONCURSO.

Valorados los méritos debidamente acreditados en la fase de concurso, por los aspirantes que han superado la fase de oposición del proceso selectivo, de conformidad con lo dispuesto en la base 6.3 de la Resolución de 4 de abril de 2017, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de F.E.A. de **MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA** en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, este Tribunal, según lo previsto en la base 6.3.7 de la citada Resolución,

RESUELVE

Primero.- Publicar, en relación adjunta, las calificaciones definitivas obtenidas en la fase de concurso por los aspirantes que han superado la fase de oposición.

Segundo.- La presente Resolución, así como la relación de calificaciones definitivas obtenidas en la fase de concurso, deberán ser expuestas en la página web del Servicio Aragonés de Salud.

EL PRESIDENTE

Fdo.: D. Pedro Isaac Bono Lamarca



EL SECRETARIO

Fdo.: D. José María Díaz Terrén

RELACION DE CALIFICACIONES DEFINITIVAS DE LA FASE DE CONCURSO DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DE LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

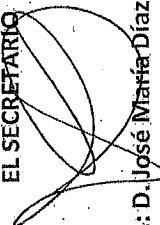
		PUNTAJACIÓN MÁXIMA POR TODOS LOS CONCEPTOS MÁXIMO 100 PUNTOS	TOTAL I FORMACIÓN UNIVERSITARIA (MÁX. 15 PUNTOS)	TOTAL II FORMACIÓN ESPECIALIZADA (MÁX. 35 PUNTOS)	TOTAL III EXPERIENCIA PROFESIONAL (MÁX. 35 PUNTOS)	TOTAL IV OTRAS ACTIVIDADES (MÁX. 15 PUNTOS)
ALBERT HERNANDEZ	MIRIAM	75,39	14,04	35,00	14,25	12,10
ALGARATE CAJO	SONIA	80,14	7,47	35,00	23,10	14,57
ANGULO LOPEZ	ITZIAR	50,55	7,55	35,00	2,25	5,75
ARIAS ALONSO	Mª ANTONIÑA	77,57	7,75	35,00	24,75	10,07
ARMENDARIZ LOPEZ	LETICIA	43,89	6,96	35,00	0,00	1,93
ARRIBAS GARCIA	JORGE	57,20	6,58	35,00	6,75	8,87
CÓRRES CALVO	OLAIA	72,39	11,41	35,00	17,00	8,98
GONÇÁLVES DE FREITAS	LISBETH	56,55	8,83	35,00	5,25	7,47
IZQUIERDO DE MIGUEL	MARÍA	44,70	1,54	35,00	1,50	6,66
LAVILLA FERNANDEZ	MARÍA JOSÉ	85,59	10,61	35,00	31,00	8,98
LOPEZ CALLEJA	ANA ISABEL	85,12	9,92	35,00	25,20	15,00
MAGRANER MARTINEZ	ADOLFO	41,29	5,34	35,00	0,25	0,70
MARCH ROSELLÓ	GABRIEL ALBERTO	63,46	7,13	35,00	8,75	12,58
MARTINEZ ALARCON	JOSÉ	73,88	4,20	35,00	22,25	12,43
MILAGRO BEAMONTE	ANA MARÍA	88,20	3,20	35,00	35,00	15,00
NAVARRO MARTINEZ	MARÍA DOLORES	91,60	10,42	35,00	34,50	11,68
PABLO HERNANDO	MARIA EVANGELINA	55,61	9,78	35,00	2,25	8,58
PEREZ GARCIA	ANA	73,02	13,13	35,00	18,50	6,39
SAHAGUN PAREJA	JUAN	92,04	7,04	35,00	35,00	15,00
VALVERDE ROMERO	EMILIO DAVID	86,03	8,88	35,00	34,95	7,20

EL PRESIDENTE



Fdo.: D. Pedro Isaac Bono Lamarca

EL SECRETARIO



Fdo.: D. José María Díaz Terrén